Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS DE ACTUACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA QUE SE CONSTITUYAN Y OPEREN CONFORME A LA LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN CASO DE CONOCER O IDENTIFICAR ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2020-02-18
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2020-02-19
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Orientar al personal de las Instituciones de Asistencia Privada que atienden los rubros de personas mayores, discapacidad y rehabilitación, salud y adicciones, educación, cultura y desarrollo comunitario y niñas, niños, y adolescentes, en sus modalidades de atención temporal y permanente, que se constituyan y operen conforme a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal, en caso de conocer o identificar algún tipo de violencia en contra de las personas usuarias de los servicios de asistencia social
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/9bb5b113ae066ea84be84352f3d5fe8e.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1436-2024